

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA
NOTA ESTRUCTURADA SOBRE ACCIÓN BOIRO SERIE 660 VTO. 2014 (ISIN
XS0591651277).**

**FÓRMULAS PARA EL CÁLCULO DE LOS CUPONES Y DEL IMPORTE A
REEMBOLSAR EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UN EVENTO DE
CANCELACIÓN O SE ALCANCE LA FECHA DE VENCIMIENTO.**

1. Pago de Cupones.

En cada Fecha de Pago del Cupón, se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- 6% de su Importe Nominal si, y sólo si, se cumple la siguiente condición

$$\left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 0.70$$

$t = 1, \dots, 6$

- 0% de su Importe Nominal, en caso de que la anterior condición no se cumpla.

2. Importe a reembolsar ante un Evento de Cancelación.

Las Notas serán amortizadas anticipadamente en su totalidad en una Fecha de Evento de Cancelación si, y sólo si, se cumple la siguiente condición (Evento de Cancelación)

$$\left(\frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 1$$

$t = 1, \dots, 5$

Cumplida la condición anterior, las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota en la correspondiente Fecha de Evento de Cancelación será igual al 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1 anterior pagadero en esa fecha).

3. Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.

En caso de que las Notas no se hayan cancelado anticipadamente, éstas vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1.1 anterior), si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\left(\frac{Acción_6}{Acción_0} \right) \geq 0.70$$

- En caso de que no se cumpla la condición anterior, el importe resultante de la siguiente fórmula

$$\text{Importe Nominal} * \left(\frac{Acción_6}{Acción_0} \right)$$

4. Determinación del nivel de los Índices.

Acción_t: el precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado en la Fecha de Determinación t.

Acción₀: el precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado en la Fecha de Determinación t = 0.

Acción₆: el precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado en la Fecha de Determinación t = 6.

Fechas de Determinación t:

t	Fechas de Determinación	Fechas de Pago
0	10 de febrero de 2011	No aplicable
1	11 de agosto de 2011	22 de agosto de 2011
2	10 de febrero de 2012	21 de febrero de 2012
3	10 de agosto de 2012	21 de agosto de 2012
4	12 de febrero de 2013	21 de febrero de 2013
5	12 de agosto de 2013	21 de agosto de 2013
6	12 de febrero de 2014	21 de febrero de 2014